

CONTRATACIÓN Y CONTROL DE COSTES CON PRESTO

Modalidad



Presencial

Duración



25 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

OBJETIVOS

BOBJETIVO GENERAL./bA través de esta acción formativa el alumno adquirirá los conocimientos y habilidades prácticas elementales y necesarias, para llevar a cabo la gestión de la contratación y el control de los costes en una obra de construcción con la última versión en vigor del software líder en el sector de la construcción, Presto. **BOBJETIVOS ESPECÍFICOS.**/bAprender lo conceptos básicos del control de costes de Presto y el flujo de trabajo idóneo para la empresa constructora. Aprender a organizar lotes de compras según el objetivo de costes. Saber realizar solicitudes de precios a proveedores y subcontratistas de manera automática. Conocer cómo hacer comparativas de precios. Aprender a adjudicar contratos. Saber generar pedidos desde los contratos. Aprender a anotar entregas manualmente o desde pedidos o contratos. Valorar los distintos tipos de consumo. Aprender a imputar los costes a sus destinos en obra. Conocer cómo introducir la medición real ejecutada de las unidades de obra. Aprender a analizar el presupuesto de ejecución o real. Saber hacer comparativas entre presupuesto, objetivo de costes, certificación y coste real o de ejecución.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 1.1. Modelo económico de Presto. 1.2. Conceptos básicos del control de costes. 2. SOLICITUDES DE PRECIOS A PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS 2.1. Tipos de proveedores. 2.2. Asignación de grupo o lote de compra a los suministros. 2.3. Desarrollo de un cuadro de grupos y proveedores de la constructora. 2.4. Generación automática de solicitudes de precios. 2.5. Comparativa de precios obtenidos. 2.6. Adjudicación de contratos. 2.7. Coste probable de la obra según contratación en firme. 3. PEDIDOS 3.1. Creación manual de pedidos. 3.2. Generar pedidos desde los contratos. 4. COMPRAS: ENTREGAS Y FACTURAS 4.1. Introducción manual de entregas. 4.2. Generar entregas desde pedidos desde contraoos. 4.3. Tipos de consumo: por imputación o según objetivo. 4.4. Introducción manual de facturas. 4.5. Generar facturas desde entregas, pedidos o contratos. 4.6. Consulta de compras de suministros. 4.7. Imputación de gastos a centros de costes (destinos). 5. COSTE REAL O DE EJECUCIÓN 5.1. Introducción de la medición real ejecutada. 5.2. Estudio del presupuesto de ejecución (real). 5.3. Comparativa entre el coste real, el objetivo, el



presupuesto y la certificación. 5.4. Análisis y conclusiones del coste de ejecución.

METODOLOGÍA

Descripción de la metodología didáctica ajustada la acción formativa. En general, la formación que imparte la Fundación va dirigida a trabajadores que se caracterizan por: 1.- Trabajar en el área de producción y con una categoría profesional de trabajador cualificado o trabajador no cualificado. 2.- Tener experiencia profesional en el sector de la construcción. 3.- Tener alguno de los siguientes objetivos: - Afianzar sus conocimientos y experiencia - Ampliar sus conocimientos sobre la materia debido a la aparición de nueva normativa, nueva tecnología o por la introducción de nuevas formas de operar, lo que en algunos casos puede facilitar una promoción en el puesto de trabajo. Esto no elimina la posibilidad de que existan alumnos con otros perfiles profesionales o necesidades, atendiendo a la materia a impartir. En atención a estas características, es muy importante que el formador parta siempre de la experiencia previa de los participantes, lo que facilitará la adquisición de los conocimientos. Esta es una acción formativa en la que teoría y práctica forman un conjunto indivisible, es decir, independientemente de la distribución de las horas de formación, los contenidos siempre se abordarán integrando ambas perspectivas. De esta forma se facilitará la aplicación por parte del alumno de los aprendizajes a su realidad laboral. Por tanto, y en la medida de lo posible, la metodología a desarrollar en esta acción formativa se regirá por los siguientes principios: 1.- Demostrativa. Los contenidos se transmitirán en función de la práctica, el profesor enseñará al alumno mediante la demostración de la tarea. En un primer momento el docente captará la atención de los alumnos, los cuales podrán ver claramente la demostración. La tarea será explicada por éste centrándose en las diferentes etapas y puntos clave de ésta, tras lo cual el profesor realizará la misma, acompañándola de explicaciones verbales y remarcando aquellos esos puntos y los “trucos” que faciliten la realización, verbalizándolos siempre de forma positiva; acto seguido todos los alumnos realizarán individualmente la tarea, paso a paso, mientras el docente controla la actuación de cada uno de ellos, inicialmente de forma esporádica, hasta dejarlos con total autonomía. 2.- Activa y Participativa. En la medida de lo posible, y con el fin de recoger las experiencias de los alumnos, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante la utilización de técnicas participativas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este planteamiento se persigue desarrollar una experiencia común o, lo que es lo mismo, establecer un punto común de referencia a través del cual los participantes aporten su experiencia particular con el fin de enriquecer y ampliar la experiencia colectiva. Para ello se utilizarán las técnicas de análisis y de grupo adecuadas a la situación formativa, acompañadas siempre del trabajo personal de cada participante, que fundamentalmente estará centrado en la lectura y comprensión de la documentación del curso. La participación del alumno en los trabajos de grupo, debates o preguntas planteadas permitirán una evaluación continua y cualitativa. En general, el profesor valorará el nivel de conocimiento adquirido, la habilidad para la realización de supuestos prácticos y la actitud al aprendizaje y la participación. Sesiones Teóricas: Exposición del programa del curso, desarrollo de los contenidos, apoyo gráfico (cañón de proyección). Sesiones prácticas: Realización de diversos ejercicios prácticos a lo largo del proceso de formación

CERTIFICACIÓN

De aprovechamiento cuando el alumno supera el 75% de asistencia las pruebas de evaluación con resultado Apto. De participación cuando no supera los requisitos establecidos de aptitud.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.